



Notificación personal

Con fecha 4 de enero de 2021 siendo las 14:15 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Longitudinal Sur Km N° 259, comuna de Talca para efectos de notificar a Agrícola Coexca S.A., domiciliado en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 2566**, de fecha 30 de diciembre de 2020, donde se *“Ordena medidas urgentes y transitorias que indica (...)”*

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por MAXIMILIANO GALLEGOS RIVERA, quien firma a continuación.

R.U.N.: 15 322 790 -4



Andrés Cáceres Rojas

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente

Observaciones: